

⏪ Responder a todos ✎ Eliminar ⛔ No deseado Bloquear ...

RV: Rad: 2017-343 Dte Ppal Asistencia vital en Familia. Dte Acumulado #2: Cediul - Recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación contra el Auto del 30 de octubre de 2020



Juzgado 11 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla

Jue 05/11/2020 16:11

Para: Yelitza Beatriz Lopez Espinosa; Walter Rafael Diaz Estrada



Rad 2017-343 Dte PPAL Asite...

183 KB



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

YELITZA BEATRIZ LÓPEZ ESPINOSA

SECRETARIA

JUZGADO ONCE CIVIL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

PBX: (5) 3885005 Ext. 1100.

Celular- Whatsapp 3235300301

*Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico es de lunes a viernes de **8:00 AM a 5:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.*

De: Meli Montaña Giraldo <melig131@hotmail.com>

Enviado: jueves, 5 de noviembre de 2020 2:43 p. m.

Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla <ccto11ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Melissa Montaña Giraldo <melissa_montano@coomeva.com.co>; callcenter@cediul.com <callcenter@cediul.com>

Asunto: Rad: 2017-343 Dte Ppal Asistencia vital en Familia. Dte Acumulado #2: Cediul - Recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación contra el Auto del 30 de octubre de 2020